

## DICTAMEN TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE PLANES DE MANEJO FORESTAL

Dictamen No. \_\_\_\_\_  
Aquí Fecha. \_\_\_\_\_

Ing. Aquí Nombre Subregional  
Director (a) Subregional \_\_\_\_\_  
INAB, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

Por este medio le informo de la inspección realizada en la finca \_\_\_\_\_ ubicada en \_\_\_\_\_, municipio de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_. Propiedad de \_\_\_\_\_, quien(es) solicita(n) Licencia de Aprovechamiento Forestal \_\_\_\_\_, para lo cual ha(n) presentado a la Dirección Subregional \_\_\_\_\_, el expediente identificado con el número \_\_\_\_\_, dentro del cual se encuentra el Plan de Manejo Forestal elaborado por \_\_\_\_\_, inscrito en el Registro Nacional Forestal como Elaborador de Plan de Manejo Forestal con número \_\_\_\_\_ y para el efecto me permito presentar los resultados de la inspección de campo, de conformidad con la información siguiente:

### I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Tipo de plan
- 1.2 Nombre (s) del (los) solicitante(s)
- 1.3 Nombre de la finca
- 1.4 Área (ha) total de la finca
- 1.5 Área (ha) con bosque
- 1.6 Área (ha) de producción
- 1.7 Área (ha) de protección
- 1.8 Área (ha) a intervenir con bosque
- 1.9 Área (ha) de otros usos
- 1.10 Localización
- 1.11 Zona de vida
- 1.12 Fuentes de agua
- 1.13 Ubicación política

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.14 Colindancias

N:  
S:  
E:  
O:

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha \_\_\_\_\_, por medio de Dictamen Jurídico No. \_\_\_\_\_ se declara \_\_\_\_\_ procedente para que se continúe con el proceso administrativo de autorización del Plan de Manejo Forestal \_\_\_\_\_.
- 2.2 Con fecha \_\_\_\_\_, por medio de oficio No. \_\_\_\_\_, se indicó con base al oficio No. \_\_\_\_\_ que previo a la aprobación del plan de manejo forestal deben presentarse las enmiendas técnicas solicitadas.

III. EVALUACIÓN DE CAMPO

Tipo de inventario	
--------------------	--

3.1. En la evaluación de campo se verificaron las especies y variables dasométricas presentadas en el plan de manejo, se realizó un recorrido por los linderos, mojones y rodales, corroborando coordenadas y las características. Dentro del recorrido se evaluó que la propuesta de apertura de caminos y ubicación de bacadillas estén acordes a las condiciones del lugar.

3.2 Resumen de la evaluación de campo

Evaluación de características generales del área propuesta

Rodal	VARIABLES EVALUADAS	Plan de manejo	Verificación de campo
	Área (ha):		
	Pendiente (%):		
	Clase de desarrollo:		
	Incremento (m <sup>3</sup> /ha/año):		
	Edad (Años):		
	Especies:		

Evaluación de las características dasométricas de las especies propuestas a aprovechar

			Datos del elaborador			Datos de la evaluación técnica			* Diferencia en volumen	
Rodal	Especie	No. Arboles	DAP promedio cm	Altura promedio m	Suma de Vol m <sup>3</sup>	DAP promedio cm	Altura promedio m	Suma de Vol m <sup>3</sup>	Vol. m <sup>3</sup>	%

\* La base de comparación del % de diferencia en volumen serán los datos obtenidos por el técnico forestal

#### IV. CONCLUSIONES

Con base a la revisión y análisis del expediente en estudio y a la comprobación de campo realizada por el suscrito, se recomienda la ejecución del Plan de Manejo Forestal de la finca: \_\_\_\_\_ ubicada en \_\_\_\_\_, municipio de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_ . Con un aprovechamiento de acuerdo al cuadro siguiente:

				Tipo de productos y volumen a extraer					
Turno	Rodal	Año	Área (ha)	Especie (código)	Tratamiento silvicultural	Troza (m <sup>3</sup> )	Leña (m <sup>3</sup> )	Volumen total (m <sup>3</sup> )	Árbol/rodal
TOTAL GENERAL									

#### IV. OBLIGACIÓN DE REPOBLACIÓN FORESTAL

A continuación, se detalla la obligación de repoblación correspondiente al primer turno

##### a. Descripción del área de la obligación

El área de obligación corresponde al área manejada y su recuperación será con base al siguiente cuadro:

Turno	Rodal	Tipo cobertura	Área (ha)	Manejo de Remanente	Especie	Método de siembra	Densidad inicial	Sistema de repoblación
Totales								

#### V. VALOR DE LA MADERA EN PIE

El titular de la licencia se obliga a pagar al Fondo Forestal Privativo del INAB por concepto de derecho de corta un valor de Q. \_\_\_ correspondiente al primer turno de acuerdo al cuadro siguiente:

Turno	Rodal	Especie	Volumen (m <sup>3</sup> )		Volumen Total (m <sup>3</sup> )	Valor madera en pie (Q)		Valor Total (Q)	10% a pagar (Q)
			Troza	Leña		Troza	Leña		
Total									

VI. RECOMENDACIONES

- 7.1 Se recomienda que la vigencia del aprovechamiento sea de \_\_\_\_ meses
- 7.2 El propietario debe aprovechar solo el volumen autorizado
- 7.3 El propietario debe aprovechar solo las especies autorizadas
- 7.4 La Licencia Forestal debe identificarse mediante un rotulo que contenga los datos generales de lamisma.
- 7.5 Las modificaciones al Plan de Manejo Forestal aprobado deberán solicitarse por escrito para ser analizadas y resueltas por el INAB.
- 7.6 Que el solicitante presente las constancias de las inscripciones de las motosierras que se utilizarán en el aprovechamiento forestal.
- 7.7 En cumplimiento del artículo 15 del Reglamento para el Transporte de Productos Forestales se haga venta de \_ notas de envío.

Sin otro particular,

Atentamente,

Nombre de Técnico Forestal  
Técnico (a) Forestal  
Subregión\_\_\_\_